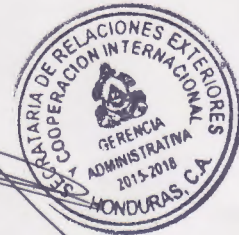


MEMORANDO
N°287-GA-2016

DE: Abogado
Raul Sabillón Rosales
Gerente Administrativo



PARA: Licenciada
Gina Waleska Valeriano Rubio
Encargada Interina de la Unidad de Transparencia

Tengo el agrado de diriirme a Usted, en ocasión de referirme a la solicitud contenida en el memorandun UT-106-2016 de fecha 28 de marzo del año en curso, mediante el cual solicita informacion sobre si la Secretaria realiza Fidecomisos, Concesiones, Permisos y Licencias.

Le informo que el Banco Central de Honduras y la Secretaria de Finanzas tienen un Contrato de Fideicomiso del Fondo de Solidaridad con el Migrante Hondureño (FOSMIH) en el cual la Secretaria de Relaciones Exteriores sirve como fideicomisario segun lo establece el Art. 29 reformado de la Ley de Proteccion de los Hondureños Migrantes y sus Familiares.

Sin otro particular, le saludo cordialmente.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES COOPERACION INTERNACIONAL UNIDAD DE TRANSPARENCIA
RECIBIDO
FECHA: 8/04/16
HORA: 10:28 am
RECIBIDO POR: Paula Dorda

Tegucigalpa, M.D.C 06 de abril de 2016.